

ACUERDO N° 132-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a DIEZ días del mes de Octubre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, al Sr. **JUAN LUIS AGUIRRE**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 29-10-13.-

II) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **NADIA FERNANDA BARRIOS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 15-10-13.-

III) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2013, a la Sra. **NADIA DECENA CARREÑO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 31-10-13.-

IV) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA FERNANDA GARCIA SEGOVIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 28-10-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **JUANA GERONIMA GONZALEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, a partir del 21-10-13.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial de Enero y Julio de 2013, al Sr. **CRISTIAN GONZALO MAYOR**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIEZ (10) días, a partir del 21-10-13.-

VII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **VANINA PAOLA MENNA**,

Juez de Paz de la Punilla, por el término de DOS (2) días, a partir del 17-10-13.-

VIII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA TERESA MOYANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 15-10-13.-

IX) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **YOLANDA DOLORES OVIEDO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, a partir del 21-10-13.-

X) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **YESICA ROMINA RIBEIRO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, a partir del 15-10-13.-

XI) CONCEDER licencia por Matrimonio (Art. 31 inc. a) del Rég. de Lic.) a la Sra. **NATALIA ELIZABETH VERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial por el término de DOCE (12) días hábiles a partir del 18-10-13.-

XII) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **MARIA CRISTINA ZACCAGNINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 11-10-13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-